puede no continuar el Sr. Cánovas.» (Risas y aplausos.)

El señor ministro de la Gobernacion rectifica.

Empieza diciendo que no sabe á qué consecuencia se ha referido el Sr. Cuesta al preguntar á la Cámara qué haria si se presentase otro ministerio; pues lo que haria seria acatar la régia prerogativa; pero al presentar aquel su programa le rechazaria. (Largos murmullos.—El señor ministro se admira, y dice que no ha hecho más que exponer una doctrina sencillísima parlamentaria. Es verdad.)

Confiesa que en efecto, el gobierno ha llamado á sus amigos, como las oposiciones llaman á los suyos, lo cual es lo mas natural del mundo.

Cree que el Sr. Cuesta ha rectificado lo que dijo ayer respecto á los que habian ido de otro partido al constitucional, tratando de borrar las frases de arrogancia que pone en boca de este y las humillantes y despresivas con que habló de los neófitos.

Hace un cumplido elogio del general Quesada, que firma el voto, y dice que su nombre es toda la moderna historia. (Rumores en los campistas y constitucionales.—Algunas interrupciones.)

Rechaza el cargo de miedo que hizo el señor Cuesta al gobierno, manifestando que no puede tenerle el que deja en sus puestos á los generales que se han unido á ese nuevo partido, alguno de los cuales manda fuerzas del ejército. (Bien, bien.)

(En esto, las cinco menos cuarto, se salen todos los diputados de oposicion.—Se dice que han sido llamados del Congreso.)

Insiste en que el nuevo partido no tiene cuerpo de doctrina, ni tiene otro norte que destruir al actual gobierno, para despues desgarrarse sus individuos de las diversas procedencias.

Vuelve á hablar del discurso de Sagasta. El Sr. Elduayen, al parecer, le dice que acorte. En efecto, divaga ya demasiado y se envuelve en una atmósfera de palabras.

Concluye diciendo que las personas que citó ayer á proposito del ferro-carril del Noroeste, fué para defenderlas; pues si el decreto que se combatia fué para favorecer un interés privado, este era del Sr. Sagasta y otros constitucionales, á quienes no se les podia suponer en connivencia con el gobierno.

El Sr. Cuesta rectifica de nuevo, y dice que él no trató la cuestion del ferro-carril del Noroeste; pues en el fondo entiende que ni hay inmoralidad ni ese interés privado que se supone, pero que esta opinion particular suya no es la de los senadores conservadores, que se salieron sin votar hace pocos dias.

Insiste en que los que voten ese voto de confianza en los términos en que está, no pueden menos de votar otro de censura á cualquier gobierno distinto que se presente, con solo presentarse.

Censura de soslayo la actual formacion del Senado, dando á entender que tal cual está, seré siempre un apoyo de los hombres de la situacion.

El señor ministro de la Gobernacion rectifica tambien, y dice que entre los generales que asisten á la Cámara para dar su voto al gobierno, y los generales que asisten á reuniones, en las cuales se acuerda un programa en que no queda bien parada la monarquía, hay una diferencia inmensa.

Se queja de que el Sr. Cuesta haya manifestado que el voto que el gobierno pide á ciertos senadores, es el precio de haberlos nombrado senadores, y dice que en ese caso algunos de los que están en el nuevo partido quedarian deudores del gobierno.

El duque de Tetuan habla para alusiones personales, y dice que se felicita de que todos los elementos liberales se unieran, constante aspiracion del general Martinez Campos, formando el partido dinástico-liberal.

Declara á nombre del gobierno de que formó parte que jamás hubiera adjudicado el ferro-carril del Noroeste á M. Donon, ni menos harian las posteriores trasferencias.

Repite que el gabinete del general Martinez Campos no salió del poder voluntariamente, sino por un acto de profunda inmoralidad política.

El señor ministro de la Gobernacion se levanta á contestarle.

Dice que un ministerio puede salir por su voluntad ó contra su voluntad.—El señor conde de Xiquena le interrumpe: ó *alevosamente*.—¿Qué palabra es esa? el ministro de la Gobernacion.—*Alevosamente*, le contesta el señor conde de Xiquena.—Pues yo nada tengo que ver con la salida del general Martinez Campos. (Risas.)

Continúa en el mismo tema, y como se haya hecho cargo de la palabra inmoralidad de que ha hablado el duque de Tetuan, éste le interrumpe,—inmoralidad política.—La moral es una en la política y fuera de la política, dice con entereza el ministro de la Gobernacion.

Esplica la crísis de Diciembre, y dice que tuvo que tomar las riendas del poder el señor Cánovas, despues de haber rogado D. Alfonso al Sr. Martinez Campos que no las abandonase y al Sr. Posada Herrera que formara gabinete. Con este motivo hace un largo elogio del señor Cánovas, atribuyéndole una porcion de glorias en la Península y Ultramar.

El marqués de Bedmar habla para alusiones personales.

Empieza diciendo que tiene necesidad de esplicar al pais por qué de conservador-liberal se hizo liberal dinástico. (Largas risas.—Un rato de silencio.)

Continúa el señor marqués, y patriotiza horrorosamente. Habla con elogio del progreso moderno y de la civilizacion moderna, y dice que esto es lo que representa la restauracion de don Alfonso y no otra cosa.

Ataca al elemento movible de la Cámara, esto es, al electivo, y dice que desconoce lo que este Senado de la restauracion representa, pues es refractario al progrero y á la civilizacion moderna.

Canta una oda, malísima por cierto, á la libertad, y concluye diciendo que Dios le perdone si obra mal. (En esto, al sentarse, no sabemos cómo hizo que se sentó encima del púpitre.—Todo este discurso fué interrumpido por risas prolongadas, rumores y murmullos.)

El señor ministro de la Gobernacion se levanta á contestarle, y dice que siente que se vaya una persona tan importante como el señor marqués de Bedmar; pero que le quedan al partido conservador muchas personas importantes, y añade: ¡dichoso partido, que tiene tantas personas importantes para quedarse con muchas y darlas á otros! (Risas.)

Habla largamente del nuevo liberalismo del señor marqués de Bedmar, en estilo humorístico, lo cual produce varias veces la hilaridad de la Cámara; mas como entre otras cosas diga que él nunca ha variado de partido, estalla una risa universal en la Cámara y tribunas. El señor ministro de la Gobernacion no hace mas que *bracear* y continúan por largo rato las risas.

El señor conde de Xiquena le interrumpe: Yo demostraré los cambios de su señoría.

El señor ministro de la Gobernacion le contesta que eso no pueden decirlo los que en veinticuatro horas de moderados se tornan en casi demagogos.

El señor marqués de Bedmar dice que no ha entendido la graciosa metafísica del señor ministro de la Gobernacion, y que no consiente que se le falte á la menor consideracion.

En seguida vuelve á hablar el señor ministro de la Gobernacion, y toca varios puntos incoherentemente y ya ronco: el trono, la proposicion, el programa del nuevo partido, etc., todo ello con frecuentes interrupciones de los bancos de la oposicion.

El señor marqués de Bedmar deja al juicio del pais su monarquismo y el del señor ministro de la Gobernacion.

El general Quesada habla tambien para alusiones, y dice que nadie le llamó para que viniera á Madrid, sino que enterado de lo que pasaba se puso en viaje, y que ni siquiera ayer vió al presidente del Consejo fuera de la Cámara.

Combate la idea de la formacion de todo partido militar, y dice que cree que la autoridad de los militares es delegada del rey, y que por eso los militares no deben afiliarse ni menos figurar en ningun partido político, creyendo que cometeria una gran falta si tal hiciera.

Se levanta la sesion á las siete menos cinco minutos.

Sesion del dia 5 de Junio de 1880.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Continúa la discusion pendiente. (Voto de confianza.)

El general Jovellar habla para alusiones.

Empieza diciendo que aquí no hay conjurados, ni Catilinas, ni nada que no esté dentro de la ley.

Defiende el acto de la reunion de los que se congregaron para formar el partido liberal-dinástico, y dice que esto pasó siempre, sin que mereciera las calificaciones y los cargos que le dirigió el ministro de la Gobernacion.

Censura el haberse apoderado este del discurso del Sr. Sagasta en la citada reunion, y dice que está conforme con su esencia y espíritu, pero no con las interpretaciones que le dió el señor Romero Robledo.

Dice que las fuertes mayorias son meras apariencias, falacias y engaños, pues siempre encubrieron profundos males, é imperando ellas han venido las grandes catástrofes.

Dice tambien que las cosas no marchan tan perfectamente como se ilusiona el gobierno, y que el pais no está tan en calma como parece.

Dice que á esas mayorías de los Parlamentos suele engalanárselas con el título de legales; pero que el hecho es que en las elecciones hay poco de verdad, y que mas se hacen en el gabinete del ministro de la Gobernacion que en los distritos.

Prosigue enumerando los lados flacos del sistema parlamentario, aunque concretándose, al parecer, á la situacion presente, y dice que todos los destinos y cargos públicos se dan por el favor, sin atender al mérito, plagándose así la administracion en todos sus ramos de gente inepta.

Filosofa un poco sobre este punto, y dice que esto esplica el marasmo del pais, que se mira, fuera de aquí, con indeferencia todo lo que se refiere al gobierno y al órden de cosas existente.

Cree que el nuevo partido se está formando como todos se han formado, sin que ofrezca nada de singular ni estraño, pues los hombres políticos van allí donde los llevan sus respectivas necesidades, y pasan por aquellas trasformaciones naturales que son de la época, encontrándose á veces donde menos habian pensado.

CONGRESO.

Sesion del dia 5.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

El Sr. Candau combate la totalidad de la seccion primera del presupuesto de ingresos. La oracion parlamentaria del orador de oposicion se dirige principalmente á lamentar las escesivas contribuciones que pesan sobre la propiedad inmueble, cultivo y ganadería, que agotan estas fuentes de riqueza.

El Sr. Candau censura enérgicamente á la direccion general de Contribuciones, y en particular el libro estadístico publicado por la misma, al cual llama el Koran de las administraciones económicas, afirmando que en adelante ningun administrador económico se atreverá á favorecer á pueblo alguno por no disgustar al Sr. Hoppe.

Esta alusion es causa de un incidente entre el Sr. Hoppe y el Sr. Candau.

El Sr. Hoppe niega que el orador tenga derecho para hacer lo que está haciendo, y advierte que si la presidencia es tan complaciente que le permite seguir por el camino emprendido, él tendrá buen cuidado de llamar su atencion sobre la conducta de su señoría.

El presidente de la Cámara hace entender al Sr. Hoppe que se halla fuera del Reglamento.

En este instante ocupan los bancos de la minoría dos diputados, los Sres. Gonzalez de la Vega y Rubio. En los de la mayoría hay trece.

La comision, por labios del Sr. Hoppe, contesta al Sr. Candau, y despues de hacer una calurosa defensa del libro estadístico y de la direccion del instituto geográfico, escita al Sr. Candau para que presente un pensamiento, una fórmula ó un proyecto para la reforma del sistema tributario, en vez de repetir cargos formulados en una y otra legislatura, pero que no son seguidos de algo práctico y aceptable.

Se suspende el debate y la sesion para continuarla á la noche.

Eran las seis.

—

Reanudada la sesion en el Congreso á las nueve de la noche:

El Sr. Ochando reproduce algunas preguntas que tenia hechas al ministro de la Guerra y á la vez pregunta si el ministro interpelado acepta como conducta verdaderamente militar, la observada por el general en jefe del ejército del Norte á su llegada á Madrid, presentándose á S. M. el rey y luego al presidente del Consejo de ministros. Si el ministro de la Guerra está dispuesto á protestar del rumor de que los militares que son diputados iban á formar partido militar.

Estraña que dicho general haya dado su firma á una proposicion, que califica de imposicion á la régia prerogativa. Pregunta al gobierno si está en vigor el caso octavo del art. 16 de la ley de imprenta, que trata de los delitos, y si está dispuesto á cumplir y hacer que se cumpla la ley constitutiva del ejército y su art. 24, y por último, si el ministro de la Guerra está decidido á defender los derechos materiales y morales del ejército ante sus compañeros de gabinete.

El señor ministro de la Guerra, que entra en el salon despues de haber formulado el señor Ochando sus preguntas, da contestacion satisfactoria á todas ellas, declarando que el gobierno no es responsable de lo que los señores senadores y diputados hacen ó dicen en los cuerpos legisladores en virtud de su perfecto derecho.

Afirma que el señor general en jefe del ejército del Norte, así que cumplió con el grato deber de ofrecer sus respetos á S. M. el rey, se presentó en el ministerio de la Guerra á la autoridad militar.

Dice ademas que en su opinion los militares no pueden formar parte de los partidos políticos, y en cuanto al cumplimiento del caso octavo del art. 16 de la ley de imprenta, es deber que compete al señor fiscal de imprenta, cuyo celo escita el orador cuando lo estima procedente.

El señor ministro de la Guerra contesta tambien á las preguntas que el Sr. Gutierrez de la Cámara le dirigiera en sesiones anteriores respecto del ascenso del coronel Sr. Franch.

En el debate tercian los Sres. Gutierrez de la Cámara, Vivar, Ochando y Moral, quien declara que pertenece al partido liberal-dinástico, á pesar de ser militar y no poder estar afiliado á partido político alguno, segun el señor ministro de la Guerra, á quien pregunta á su vez en qué concepto ha pedido el señor marqués de Fuente Fiel los votos á sus electores para venir á esta Cámara, y en qué concepto ha reclamado el gobierno los votos de los señores marqués de Miravalles y del general Rubalcaba en el Senado.

El señor presidente de la Cámara indica al orador que no puede aludir á personas que no pertenecen á esta Cámara.

La concurrencia á las tribunas es estraordinaria, y la animacion en el salon, grande. La Cámara espera con impaciencia el discurso del Sr. Carvajal, y en el deseo de que el debate no se prolongue, el señor ministro de la Guerra renuncia á usar de la palabra.

Continúa el debate sobre la interpelacion del Sr. Maspons, sobre el decreto de 20 de Mayo. El Sr. Carvajal entiende que de este debate ha resultado un muerto, que es el decreto. Combate este bajo su aspecto jurídico.

Sostiene que el decreto es innecesario para todo, escepto para dar facultades á los registradores para resolver las cuestiones que se refieren á ferro-carriles. El objeto de su discurso no es otro que demostrar esta tésis, y el Sr. Carvajal argumenta partiendo de la hipótesis de que el art. 1.° del decreto dice que el registrador puede cancelar, y que si no dice esto, no dice nada.

Se suspende el debate al entrar el señor Carvajal en el estudio del art. 3.° del decreto.

Se levanta la sesion.

Eran las doce.

Seccion de noticias.

Nuestro colega «El Mercantil» en su número del domingo publica una gacetilla, cuyo epígrafe es «Mansedumbre sacerdotal,» en la cual dá cuenta de un hecho que creemos es verdadero en todas suspartes; mas el colega, dejándose arrebatar de su entusiasmo anti-clerical, sin meterse en mas averiguaciones y sin procurar depurar la verdad de los hechos, lo traslada á sus columnas, y con gran fruicion lo comenta y quizás exajera, dando traslado de él á nuestro colega *La Señera* y á nuestra publicacion, así es que por lo que á nosotros se refiere, podemos contestar al colega, modelo de *mansedumbre*, que el sacerdote á quien alude en su preindicado número y gacetilla se hallaba acometido de accesos de enagenacion mental, y si quiere convencerse de ello, en el manicomio de Jesus puede informarse el colega.

¡A cuánto conduce el afan de hacer una guerra sistemática y calumniosa contra nuestra Religion sacrosanta y los ministros de su culto!

El Mercantil Valenciano y demás compadres nos confirman en ello, y los hechos afirman nuestra opinion.

Ayer no pudo celebrar sesion nuestro Municipio por falta de suficiente número de señores concejales.

Anteanoche, entre ocho y nueve de la misma, fué robada la habitacion donde mora el concejal de nuestro Municipio, D. José Saura, en la calle de la Trinidad. Los ladrones, aprovechando la ausencia de los dueños, abrieron las puertas que encontraron á su paso, rompiendo una mesa donde se hallaban encerradas varias alhajas de bastante valor que llevaron consigo, consistentes en tres pulseras, tres relojes, un par de pendientes y varios anillos de oro, un aderezo de brillantes, un rosario de nacar y oro, y no sabemos si alguna otra cosa mas.

Hechas las gestiones oportunas por el señor Saura, ausiliado de varios guardias municipales, capturó en la madrugada de ayer á la presunta autora del robo y á las once y media á un cómplice, ocupándose los objetos robados que fueron entregados al tribunal que entiende en el asunto.

¡Si esto sucede á las autoridades, qué puede esperar un simple ciudadano!

En la calle del Hospital fué anteayer hallada por un guardia municipal, y depositada en la jefatura, una licencia de la reserva que podrá recoger el interesado.

Las defunciones ocurridas en estos últimos dias, han sido las siguientes:

Dia 5: adultos 8, párvulos 2, total 10.

Dia 6: adultos 7, párvulos 8, total 15.

Con motivo de las fiestas del centenario de Camoens, se reunirán en el puerto de Lisboa las escuadras de España, Francia, Italia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Hoy se foguearán en los campos de Paterna los reclutas del regimiento infantería de Búrgos, izándose como señal una bandera en el torreon de aquellos campos.

Segun «La Opinion» de Palma, se trata de alojar en el ex-convento de Santa María á los padres jesuitas que esperan en Mallorca.

El 13 y 20 del actual se subastará por 2.738'20 pesetas el arbitrio municipal del matadero público de reses en Alcudia de Carlet durante el año económico viniente.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Paterna, dotada con 150 pesetas anuales; las solicitudes deben presentarse dentro de treinta dias.

Durante estos dos últimos dias han sido conducidos al Repeso y á sus casas cinco niños hallados por la Guardia municipal.

El sábado por la tarde sufrió una caida en la calle de Libreros una señora que discurria por las aceras de aquella vía, causándose varias contusiones que le fueron curadas á seguida.

Por los agentes de O. P. fué ayer mañana encontrado un pañuelo de algodon que contenia una cédula personal y una carta, siendo depositados dichos objetos en las oficinas del cuerpo.

El 21 del actual, á las doce de su mañana se subastará en la direccion de telégrafos de esta capital, el servicio de arrastre de 478 postes de madera de 6 metros de longitud, 34 de 8, 9 de 9 metros, 2.350 kilógramos de alambre de hierro y 614 aisladores que se deben colocar en las líneas telegráficas de Almansa á Valencia, de Carcagente á Javea y de Valencia á Motilla del Palancar. El tipo máximo para la subasta, que debe hacerse en proposicion perita, es el de 1.126 pesetas.

En Lóndres se está cambiando el piso de muchas calles, y con preferencia el de las principales vías de comunicacion.

La madera y el asfalto reemplazan al antiguo empedrado, y lo reemplazan con inmensa ventaja. Las calles están mas limpias á costa de menor trabajo, y disminuye considerablemente el molesto ruido de los carruajes.

Hecho el resúmen del movimiento de la poblacion en el término municipal de Valencia, durante el pasado mes de Mayo, resultan 324 defunciones y 442 nacimientos, de los cuales 399 han sido hijos legítimos y 43 naturales.

El aumento de poblacion ha sido, por lo tanto, en Mayo de 118 individuos.

La comision provincial celebrará sesion pública los dias 9 y 10 del actual, para resolver las incidencias de quintas del último reemplazo del año actual y anteriores.

El sábado salieron diez y seis millones en metálico de las cuevas de la Sucursal del Banco de España, los cuales parece que se enviaban á Madrid.

Hasta la fecha han sido redimidos á metálico setenta y ocho mozos del último reemplazo, produciendo un ingreso para el Tesoro de 156.000 pesetas.

En la subasta verificada el viernes último ante el señor jefe de Fomento para la reparacion de la carretera de Teruel á Sagunto, se adjudicó provisionalmente, como mejor postor, á D. Bernabé Moscardó, por la cantidad de 51.999 pesetas, resultando un beneficio para el Estado de 16.725 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular de carácter general, disponiendo que los oficiales que sean alumnos de las conferencias militares, pasen revista de comisario por medio de certificados.

El viernes pasado, y con las ceremonias prescritas para tales casos, hizo su solemne profesion como religiosa en el órden cisterciense, la señorita doña María García Bravo, perteneciente á una distinguida familia de Valencia. Con tal motivo fué bastante la concurrencia de personas amigas de la referida familia, que para dar á esta un testimonio de aprecio, acudieron al magnífico templo de la Zaidia, en cuyo Monasterio tenia lugar el referido acto.

Un duelo en la frontera de Bélgica.

Confirmando noticias que hace cuatro dias trasmitió el telégrafo, escriben á *El Liberal* lo siguiente:

«Ostende 30 de Mayo 1880.

Señor director de *El Liberal*.

Ayer por la mañana se verificó en la frontera un sangriento duelo á espada entre el marqués Gil de Olivares y el conde Alfonso de Larda.

El motivo del desafío fué una disputa en el café Riche sobre los asuntos políticos de España.

Los padrinos fueron los Sres. Valde-Espina y Ulloa por el marqués de Olivares, y M. Deschamps y el vizconde de Bordon por el conde de Larda, y convinieron en que el duelo se verificase á primera sangre.

El conde de Larda resultó, sin embargo, tan gravemente herido, que ha muerto hoy á las dos de la madrugada.

El famoso duelista marqués de Olivares, moderado, es el mismo que en Setiembre de 1879 defendió á su amigo el general Martinez Campos contra M. Bouvie.»

El *Siglo Futuro*, dice, que para evitar equivocaciones debe manifestar, que el señor marqués de Valde-Espina sigue residiendo en San Juan de Luz, de donde no se ha movido en estos últimos tiempos y de donde ha visto nuestro colega una carta de aquel fechada el 1.° de Junio.

Nuestras noticias coinciden con las del colega madrileño. Sabemos que nuestro distinguido amigo el marqués de Valde-Espina no ha salido de San Juan de Luz hace ya tiempo, y podemos añadir que sin duda se ha confundido su nombre con el de Mr. Maldespine que fué uno de los testigos en dicho desafío.

Recomendamos á los periódicos democráticos la lectura de las siguientes líneas del *Moniteur* de Paris:

«Se estableció hace algunos años una casa de jesuitas en Poyanne, ayuntamiento del departamento de Landes. Esta comunidad ha esparcido el bien á su alrededor. Júzguese por las siguientes cifras, cuya exactitud podemos garantir á nuestros lectores.

Los jesuitas distribuyen, diariamente veinte panes de tres kilos á los veinte pobres mas necesitados del pueblo. Además, distribuyen 40 raciones de sopa y de cocido á 40 familias pobres del pueblo que solo cuenta 1.200 habitantes.

Se valúa en 20.000 francos la pérdida que esperimentarán los comerciantes con la marcha de los jesuitas.

La llegada de los reverendos padres estinguió el pauperismo en el pais. ¿Quién socorrerá á los pobres cuando los jesuitas desaparezcan?

Por esto, en prevision de la ejecucion de los decretos del 29 de Marzo, se halla sumamente conmovido el pueblo de Poyanne.»

¿Qué les importa á los republicanos franceses que los pobres de Poyanne mueran de hambre, mientras ellos sigan esplotando á Francia en el poder?

Leemos en «El Imparcial»:

«Ayer se dijo que se le habian hecho indicaciones por el señor ministro de la Gobernacion al gobernador de Valencia para que presentase la dimision de su cargo, y hasta que el señor vizconde de Bétera pensaba interpelar al gobierno sobre la conducta observada por la primera autoridad civil de aquella provincia, y si no lo ha hecho, ha sido porque se le dijo que dicho señor sería trasladado á otra provincia.»

Leemos en nuestro estimado colega *El Correo Catalán*:

«Una persona que nos merece entero crédito nos refiere que anteanoche, durante la funcion del Sagrado Corazon de Jesus que se celebró en la iglesia de Santa María de Gracia, y en el acto mismo del sermon, penetraron tumultuosamente en el citado templo varios mozalbetes pronunciando voces insultantes contra el orador sagrado, produciéndose la consiguiente confusion y alarma.

Los cobardes autores de tan criminal atentado al ver la actitud de los fieles, huyeron sin que se les pudiera dar alcance. El orador sagrado no obstante continuó el sermon.»

Tan inicuo atentado prueba una vez mas la escasa garantía que gozan los católicos en estos tiempos de liberalismo conservador.

Otro dato.

Varios periódicos dicen que en Ulldecona se ha cometido un robo sacrílego que tiene consternado á aquel vecindario. He aquí lo que escribe un corresponsal:

Parece que existe en Ulldecona la costumbre de que durante la octava del Corpus celebran la fiesta y hacen la procesion las diferentes barriadas de la poblacion. El domingo y lunes tuvieron lugar con solemnidad y sin incidente alguno, pero el martes se vió con sorpresa y general indignacion que habia sido robada la custodia. Dícese que esta era de plata y de oro, de notable antigüedad y mucho mérito; que los ladrones penetraron sin duda en la iglesia forzando una puerta falsa con instrumentos que despues dejaron abandonados, y que se habia preso á algunos por sospechas.

Uno de estos dias habrá en Barcelona una ejecucion de un reo por triple asesinato en una mujer y dos niños, á cuyo servicio estaba.

Segun las últimas noticias de Filipinas se espera en este año una produccion de 65.000 balas de seda.

De varios colegas recogemos los siguientes datos que trasladamos á la prensa ministerial para su solaz y entretenimiento:

«Del Alto Aragon y Cataluña se han ido á Francia 20.000 obreros en muy pocos meses.

De la region del Sudeste, han emigrado numerosas familias á la regencia de Argel.

Desde Estremadura y Castilla han cruzado la frontera portuguesa, para embarcar en Lisboa, con rumbo al Brasil, multitud de obreros.

De la Coruña acaban de salir 457 individuos que emigran á la América del Sur.

Algun colega supone que las causas de la emigracion pueden ser el deseo de volver á su patria hechos unos *indianos*.

No es cierta hoy semejante apreciacion.

Hoy emigran porque no encuentran pan que llevar á la boca, y si la crisis suprema que ahoga al pais no termina ó se remedia de algun modo, habremos de lamentar consecuencias funestísimas.»

La Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, ha recibido un oficio de igual centro de Barcelona, ofreciendo 400 pesetas y el título de sócio de honor á quien servicios mayores hubiese prestado con motivo de la inundacion en la provincia de Almería.

La Económica de esta última capital se propone instruir un espediente en averiguacion de lo que se solicita.

Como ejemplo de moralidad liberal-conservadora, merecen leerse las siguientes líneas que escribe á un periódico de Alcoy su corresponsal en Gandia:

«Poco ocurre en esta ciudad digno de mencionarse; pero es mengua y baldon que una ciudad tan rica se esté arruinando por el juego; desde hace dos meses se encuentra en esta una ruleta instalada en el Casino, en donde se juega tambien al monte, y lo peor de todo es que las mismas autoridades son las primeras en acudir á solazarse con tan feo vicio.»

En el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Rubiols, fueron encontrados anteayer envueltos en un felpudo, dos cráneos y varios restos de esqueletos por el dueño de la misma que se presentó á ocuparle, despues de hallarse desalquilada durante algun tiempo. Avisados los agentes de la autoridad, dieron cuenta del hecho al juez del distrito.

Durante la tercera decena de Mayo nacieron en el distrito 14 varones y 27 hembras legítimas, y 2 y una respectivamente ilegítimas, total 44: habiendo fallecido 12 varones y 12 hembras, total 24; quedan 20 en favor del aumento de poblacion.

¡Ya escampa!

Noticias de la Coruña, recibidas en Madrid, dan cuenta de haber sido arrojada una bomba de dinamita á la casa del alcalde de Lalin, don Antonio Taboada Iglesias, que destruyó la mayor parte del edificio, sin causar por fortuna desgracias personales.

Por los cortantes y carniceros de esta ciudad, se elevará de hoy á mañana una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo se traslade á otro lugar el matadero de perros establecido en el Matadero general, por ser asqueroso é impropio dicho servicio de aquel sitio.

Anteayer fué conducida al Hospital una mujer que tuvo la desgracia de caerse, dislocándose el brazo derecho.

De una casa de la plaza de San Estéban, cuyos dueños se hallaban de mudanza, *desaparecieron* anteayer seis duros que hasta la fecha no se han podido encontrar.

Ahora que hemos entrado ya en la estacion de los fuertes calores, creemos no será inoportuno poner en conocimiento de nuestros lectores un sencillo remedio para alejar las moscas y mosquitos, que son los huéspedes que en el verano pueblan nuestras habitaciones.

Este remedio consiste en colocar una rama de saúco en una ventana, y poco á poco desaparecen los incómodos insectos á que nos referimos.

Tambien puede colocarse en los escaparates donde se guarde carne ó pescado, pues es un correctivo para los malos olores.

Una pregunta y un ruego. ¿Podria algun *señor* guardia municipal pasarse por la plaza de la Compañía para evitar se cometan los abusos é infracciones al B. G. de B. G. que tan poco se respeta en aquel lugar?

Mientras tanto, rogamos al señor alcalde procure que sus dependientes pongan coto al tumulto y gritería que promueven los muchachos un